2. 1. 1. 1. 1.

PERIODICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

PRÉCIOS DE SUSCRICION.

PUNTOS DE BUSORICIÓN MANAGER AND THE RESERVE OF THE PARTY OF THE REMITIDOS Y COMUNICADOS,

wisos y anuncios

A precios convencionales

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PROVINCIA. . . - Trimestre. . CLTRAMAR.... -Año, UINCO pesos fuertes, oro, pago directo.

Dirección y Administración del periódico 16.-General Morano,-16

Tomamos hov la pluma para cumplir consuno de los más sagrados deberes encomendados à la prensa, representación genuina de los pueblos.

Como enérgica y egemplar protesta contra la reincidencia del crimen, el gobierno de M. ha denegado un indulto de pena de muerte.

La funesta pero justa sentencia ha de complime o ejecutoriarse en Céuta, dentro de may breve plazo

t'or eso, conmovida esta no ble viudad, por tem luctuoro acontecimiento, que sin duda alguna, llenara de espanto los corazones y las almas de angustia, sin dejar de reconocer y acatar los altos y sublimes principios de justicia: lamenta tan triste espectáculo, y eleva la mus vehemente súplica á la angusta Señora que como carinosisma madre, dirige los destinos de España en representación de su régio hijo, para que salve la vida del dergraciado rea, redimiendo el pesar que actualmente egobia à un pueblo que la admira y la respeta.

Grandes fueron los crimenes cometidos por un soldado del ejército español, que des conociendo los sábios preceptos que interman nuestras reveladas Ordenancas Militares, no paede arrancar de su alma feroces instintos; y se arroja al ludazai y en él sucumbe.

Pero tambien es grande, infinitamente más grande el im pulso de caridad que hoy anima à todos los habitantes de la fidelisima ciudad y plaza de Céuta para elevar su voz á la Excelsa Regente del Reino, cuyos sentimientos de conmiseración y gracia nunca fueron desmentidos.

Prodiguelos en estos angustiosos momentos tan virtuosa Señora y esté segura que la recompensa responderá à la

magnamimidad de la redención que con ellos otorgue.

Las lagrimas de gratitud de unos desgraciados padres se derramaran constantemente an te el recuerdo de las inimitables virtudes de clemencia de su magnifico y régio carazón.

Y un pueblo entero vivira siempre rendido en aras de la mas Excelsa Reina.

Contrariedades.

El lunes llegó á este puerto, el vapor francer Meurth, de la Competie M. Paquet popular go general para el comercio de esta ciadad.

En el referido dia y durante las horas de baja mar, no tué posible, que las pequeñas embarcaciones destinadas al alijo pudieran aproximarse à las cabrias, por efecto del estado deficiente en que se encuentra en la actualidad el único muelle habilitado con que contamos: la abundancia de arenas vá poco á poco cegando el desembarcadero y según ias muestras quedará muy pronto inutilizado.

En plea mar y con exceso de trabajo hubieron de verificarse las operaciones reteridas; dificultando estas las constantes interrupciones de los esquites que conducian are nas para las obras de ingenieros, y el fuerte chubasco que á intérbalos arreciaba.

Estos obtáculos dieron por resultado la demora consiguien te; la cual ocasionó conside rables perjuicios al buque extranjero, por el exceso de es tadia que rigurosamente le marcaba su itinerario: así es que el mal que se denuncia exige un pronto remedio, pues de lo contrario los buques que nos visitan se veran precisados como en otras ocasiones á practicar sus trasbordos en el poerto de Gibraltar y en pequeños buques de cabotage,

lo cual produciria un grave perjuicio al comercio de esta plaza; él que previniendo tantos males acude à nosotros para que por medio de este semanario lleguen sus justas quejas cerca de los que están obli gados à evitar los grandes perjuicios que á todos por igual les amenaza,

Esclavos como siempre de nuestro deber, non hacemos eco de tan fundada protesta, esperando con seguridad, que serà atendida por nuestras dignas autoridades, y que estas procurarán en inmediato plazo remediar las deficencias que ocasionan tantos daños. A STATE OF THE PERSON AND THE PERSON

Ayuntamiento.

Sesión ordinaria del dia 31 de Enero de 1892, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ricardo Cerni Gonzalez.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta seguidamento de dos comunicaciones que se dirigen à la Corporación por la Exma. Comisión de la Di patación Provincial de Cadiz en demanda de informes con relación á los mezos del astual reemplazo por el cupo de esta Ciudad, Cristobal Casas Guerrero, que se halla sirviendo eu el Regimiento de las Antillas, de guarnicion en esta Plaza, y de Antonio Durau Suarez, que asi mismo se halla prestando servicios en el 11.º Bon. de Artilleria del Ejército de Cuba, acordando la Corporoción, que del espe diente General de Quintas se faciliten los informes que se intereran por dicha Exma. Comisión Provincial.

Se vió seguidamente una instancia suscrita por D. José Rodriguez Fuentes, vecino de esta Ciudad, en solicitud de que se le conceda una rinconada sobrante de la via pú blica, que existe á la derecha de la calle del Lobo, frente á la Plaza de Torrijos, con el fin

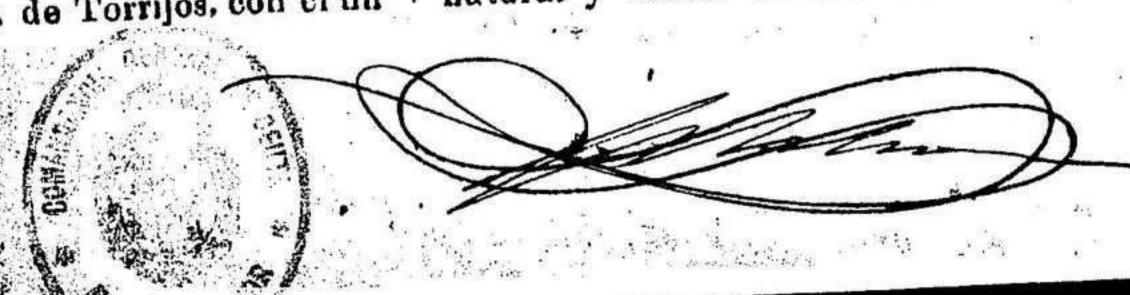
de construir en aquella una cochera, tomando la alineación con el tapial que aparece en la misma, hasta cerrarlo y for mar armonia; evitandose así que dicho lugar constituya un verdadero foco de infección por las inmundicias que en ella se aglomeran y que perjudican la salud pública: acordando el Ayuntamiento, en su virtud, que dicha intancia, pase i interme de la Comisión de ornato y del Arquitecto Municipal, para con su resultado, resolver lo que proceda.

En vista del favorable intorme emitido por el Arquitecto Municipal, en la instancia de D. Vicente Carsi; solicitando construir en el Cementerio un pequeño sepulcro ó mausoleo y de la que se dió cuenta al panto 3° del Cabildo anterior; acordó el Ayuutamiento acceder á cuanto se pretende en aquella, previniendose á dicho Sr.cuanto se dispuso se le advirtiese, caso de asentir à su demanda, en la referida sesión.

Tambiem se vió otra instancia de D. José Rominguera Gumez, solicitando construir un pollete o pretil en el Cementerio de Sta Catalina de esta Ciudad sobre la sepultura de su bijo Enrique, y la Corporación acordo que pase aquella á informe de la Comisión respectiva, para en su vista resolver lo procedente.

Se ocupó asi mismo, de otra instancia presentada por Ramon de la Cruz Solano, que pretende un puesto de sereno, cuando ocurra vacante entre los que actualmente desempeñan este servicio, acordando en su consecuencia la citada Corporación, que una vez que aquella exista se toudrá en cuenta su petición,

De ignal mado se dió cuenta de otra instancia que produce D. Juana Mayayo Vizo, viuda del primer l'eniente de Infanteria D. Ricardo Corjo, y natural y vecina de esta Ciu-



dad, en suplica de que en el caso de vacar la plaza de encargada do la Casa hijuela de expósitos, de esta localidad, se sirvan nombrarla para el desempeño de dicho cargo, por considerarse en condiciones para ello, y el Ayuntamiento acordó se manifieste á la interesada que una vez ocurrida la vacante que presume, se tendrá en cuenta su solicitud,

Presentada por D. Salomon Hachuel, la cuanta del alumbrado extraordinario, del mesactual, ascendente á la suma de 302 ptas 5 cts, acordó el Cuerpo Capitular que pase á informe de la Comisión respectiva para en su vista acor-

dar lo procedente.

Acto seguido se dió lectura á la distribución de fondos del mes de Febrero próximo, por capitulos y artículos con el fin de satisfacer las obligaciones del Ayuntamiento durante el citado mes, acordando la Cor poración, prestarle su aprobación y autorizar al Sr, Alcalde para que desde luego orde ne los pagos correspondientes de conformidad con la referida distribución.

Se acordo por último aprobar varias cuentas y recibos con sus correspondientes com provantes, con cargo a los respectivos capitulos y artículos del presupuesto corriente.

Carnaval

I.

Los cuerdos se diferencian de los iocos en que aquellos no dicen más que lo que le conviene y estos todo lo que piensan.

El hombre que ejecuta todo lo que se le ocurre, es un loco; á unos se les declara dedementes, á otros calaveras.

La cordura no consiste más que en vencer la propensión que todos tenemos á perder el juicio.

El Carnaval puede servir de estudio porque no es otra cosa que una licencia tradicional para que se pueda perder el juicio durante tres dias cada año.

Si se considera bien, el mundo es un perpétuo Carnaval. Los tres dias de que hablamos son la condensación, sintesis de toda la vida humana.

Las bromas empiezan en el Paraiso, el primer disfraz es una hoja de parra.

Desde entonces la careta es indispensable.

La careta no es siempre un

de Cultura 2011

pedazo de carton ó de tela que cubre el rostre, usualmente es un rostre que cubre un alma.

Yo no sé quien ha dicho que la palabra es el disfráz del pensamiento: esto equivale à fingir la voz: el traje puede ser cualquiera.

Así se abre el Mundo como un libro que contiene una co-lección completa de articulos de Carnaval.

La historia no es mas que una série de bromas mas ó menos pesadas.

Cada clase tiene su distraz, su careta y modo de embromar.

La diferencia que hay entre el Carnaval del mundo y
el Carnaval del año consiste
en que en el primero se finge
la formalidad y en el segundo
la locura. ¡Contraste sigular!
Nada mas risueño que el rostro de las gentes; nada mas
serio que una careta; nada
mas movible y animado que
el rostre humano; nada mas
frio y mas impasible que una
careta de carton.

Con la cara propia se hacen y se dicen con mucha formalidad las mayores locuras y
con la careta se dicen y se
hacen locamente las cosas mas
graves.

Se cambia de modo y nada mas; mejor dicho se cambia de estilo.

Cuando una máscara despues de habernos hablado mucho se quita la careta, decimos: "¡que torpe! ¡y no le he conocido!"

Cuantas veces repetimos etas mismas palabras sin ser parnaval!

¿Qué sucede en un baile de

máscaras?
Nada de estraño.

Que el padre no conoce á su hija, ni el marido á su mu jer, ni el hermano á su hermana, ni el amigo á su amigo.

Pres bien eso mismo sucede en el Mundo. Si todos se conocieran perfectamente: no habria engaños, esto es, no habria bromas posibles.

"Nadie sabe el encanto que tiene una cara que no se vé.

¡Qué dulce es siempre una voz disfrazada!

¡Cuanta seducción hay en todo lo que no conocemos!

Por eso deben ser muy felices los ignorantes.

El Carnaval de Madrid se distingue de todos los carna-vales de España en una broma que dura tres dias y que se reparte entre todos los habitantes como una contribución.

Trescientas músicas recorren la capital de sol á sol dando la ingeniosa broma de pedir dinero,

La abundancia de las máscaras puede medirse así.

No hay cosa que no sea más cara

Las sillas mas caras.

La entrada en los toatros más caras. Las berlinas más caras

Las fondas más caras.

Las caretas mas caras.

Algunas bromas muy caras.

Se distingue tambien el Carnaval por la propensión que tienen los hombres à vestirse de mujeres.

Se recomienda esta inclinación casi general al Ateneo, por si puede encontrar en ella un síntoma de decadencia.

Lo raro para mi no es solo que se disfracen de mujares, sino que se vistan tan bien como ellas.

Algunos la hacen con tanta perfección que el Juez mas grave se encontraria indeciso entre condenarlos á servir al Rey o buscarlos maridos.

Han ocultado tan perfectamente que son hombres que merecen no serlo.

¿Se averguenzan los hombres de ser hobres?

¿Qué daño les han hecho las mujeres para pue las dojen so las en el mundo?

Acaso no estan conformes con el sistema establecido por el gobierno de la naturaleza y aprovechan la ocasión oportuna para hacer dimisión de su sexo?

Las mujeres beben desconfiar de les hombres que se disfrazan de mujeres, porque esca
deben conocer sus disfraces;
aunque si se visten asi por adularlas, la verdad es que no
las conocea.

Selgas.

Algo de todo.

Febrero:

El Benjamin de los meses, el de menos edad y por lo tanto el más alegre, jugueton é inocente. Es el hijo del Año que permite hablar menos á las mujeres, según unos, pero creo que con sus bromas carnavalescas se resarcen aquellas de los dos dias ó uno de mutismo y hablan más que nunca.

humanidad verifica durante doce meses. La sociedad marcha como loca desenfrenada y tres dias vau à reasumir cuanto engaño, malicia é iutención aquella realiza.

Pero. . . si la sociedad desprovista de la careta moral, dijera las verdades al lucero del alba. como la hacen tantos cantos cubren su rostro con la careta de carton, gestariamos mejor?
Creo que si.

Más dura poco, perque las anterio.
res sociedades han preparado à la actual para mentir y por eso cuantos disfrazan el cuerpo y desnudan el alma en estos dias; dicen. Adios. adios, me voy; no me conoces. Justamente; se cubren con una mentira, dicen verdades y coma no es cosa corriente squien las conoce?

«Mes alegre, por algo eres más breve... Porque eres el placer.»

Asi ha dicho un poeta.

El placer raya en locura /y se ven tantos locos de verdad, en cuantas acepciones pueda alcanzar esta palabra!

Pensamientos:

Las amistades contraidas en tiempo de desgracia son mucho más permanentes que las nacidas en la prosperidad.

D'Urfé.

Que no sienten, y cuesta menos à los hombres decir lo que sienten.

El que busca la ocasión es un loco; el que la deja escapar es un touto.

El amor es una amistad hermoseada con cualquier placer; es la perfección de la amistad.

De Fraey.

Las mujeres coquetas son como las aceitonas, aclo sirven para abrir el apetito.

los que al principio se aman con la mas violenta pasión, no tardan á contribuir, cada uno por su parte, a amarse menos, y luego á no amarse; nucho ni poco.

El hombre franco es hoy un ente social: el adulador alcanza cuanto quiere.

Veis esa que reniega del matrimonie y constantemente empalma
las relaciones amerosas, pues esa se
casará por pasatiémpo.

Qué extrañeza en nuestras leves! Tudos los crimenes tienen señalado su castigo; ninguna virtud su recompensa.

La virtud es el adorno más brillante de las mujeres. Pau-Hoci.

Si dudas, calla.

Zoroustro.

Al lado de una mujer verdaderamente pervertida, el más fogoso é implacable Tenorio equivale à un colegial.

El peso humano:

in the design

Según el docter Broca, un hombre normal debe pesar en kilogramos el número de su medida deducción hecha del metro.

Por ejemplo, un hombre de 1 metro 80 centimetros debe pesar 80 kilos: un hombre de 1 metro 70 centimetros debe pesar 70 kilos so pena de ser demasiado grueso o delgado, que en ese caso existe anormalidad.

Consecuencia de esta ley; es natutural que los ancianos que pierden de su peso, disminuyan igualmente

en estatura.

Kl Dr. Bouchar en sus «Elementos de Higiene» dice que se empieza à disminuir de paso à los cincuenta años. Un hembre de 80 años ha disminuido 6 kilos pero ha bajado tambien 6 centimetros.

cerca de 90 años habia disminuido cerca de un decimetro.

Calmos:

El de la filantropia: pedir dos duros prestados para comprarle unos quevedos à un joven corto de vista que hace el amor à mi mujer.

El de la voz: poner el grito en el

Ki de un escribiente: Poner hortografia.

de limosna à un pobre, decirle que se quede con un perro chico y pedir-le la vuelta.

el de la gula: Comérsele à uno con los ejos.

El de la anatomia: abrir una sesión.

El de un habil oculista: extirpar cataratas en los ojos de un queso.

en vista que el Sol tenia manchas.

Población de España por el empadronamiento de 1887:

Habitantes de la Peninania y advacentes. 17,566.632
De Cuba 1.631.687
De Puerto Rico 798,565
De Golfo de Guinea 1.969
De Filipinas 5 996.161
De Carolinas 865

Total 25 994,879

Pi tenemos presente el aumento probable desde 1887 hasta la fecha, no es raro afirmar que la población española llega hoy à 30 millones de habitantes.

			3
Nadie en la bolsa es ci	n.		0
Alli abundan los pillas.	•	•	3
De alli viene el agua	•	•	0
Que causa tantos desas.	•	• •	3.
A pasos acelera	•	•	2
El oro sube par	•	•	10
Como cuatro y seis son.	•	•	10
Que estamos empapela.		•	2
Ingadores no abu			6
Porque el pueblo no esti	C	ij.	8
Y el dia que nos can	•	•	6
Os tragamos cual bizc.	•	•	×
Bajad el oro, bandi.	•	•	2
Mi aviso no es import.	•	•	1
Pues si cerrais los oi.	٠	•	2
No vais à quedar ning.		•	L Yangan
		m (1)	

Misceláneas.

lugar en el Santuario de Ntra. Sra. de Africa, la solemne y tradicional función religiosa, que en acción de gracias celebran annalmente los Cabildos Municipal y Eclesiastico de esta Ciudad.

El panegirico del acto, está encomendado al ilusirado sacerdote y orader sagrado, D. Rugenio Mac-Cron, Gobernador Eclesiastico de esta Ciudad.

Según leemos en El Último Tetegrama de Algeciras, el número 246 de este semanario no ha llegado a poder de aquella redacción.

Desconocemos la causa que haya podido ocasionar esta falta, pues dicho número fué depositado en esta Administración de Correos, con todos los que constituyen el paquete de nuestro cambio.

hacer constar la seguridad y confiauza que nos merece el Administrador de esta dependencia de comunicaciones D. Alfredo Guitar Martinez y demás empleados de la misma.

En la tarde del jueves llegé à esta Plaza, D. José Oliver y Garcia, Auditor de Guerra de esta Comandaucia General, el cual ha disfrutado un mes de licencia en la ciudad de Granada.

El Coronel de esta Coman laucia exenta de Ingenieros, D. Juan de los Reyes, ha tenido la desgracia de perder en la mañara del miércoles à una pequeña hija de dos años de edad.

Lamentamos tan sensible pérdida

v al asociarnos al justo dolor que
embarga à estos afligidos padres.

les deseamos el cocaneto que pueda
prestarles en estos supremos momentos, la resignación cristians.

El jueves à las ocho y media de la noche, fué iluminada nuestra población, por las luces eléctricas de cinco boques de guerra al parecer ingleses, que en aquella hora cruzaron este estrecho.

Debiendo entregarse por la Alcaldia de esta Ciudad à Dou Félix Gonzales Gomez, cuyo paradero se ignora, un resguardo provisional espedido à sa favor por el Gefe de la Caja, General de Últramar, se encarece à dicho individuo si se existe en esta Plaza, que sepresente en la Secretaria municipal de 11, à 4 de la tarde de cada dia con el objeto expresado.

Há sido nombrado Subalterno de esta zona ejécutiva D. Andree Matres y Pro, el cual es el encargado de la espendición de cédulas personales y apremios contra deudores á la Ha-

cienda por cualquir concepto.

Ha visitado el comercio de esta Ciudad, D. Serafin Escobar, representante de la casa de Jenez, La Madrid y Calderón, cuyas bodegas producen el esquisito vino de la acreditada marca «Gota de Oro».

En breve circulara al público el programa que a continuación copiamos.

Thustre Ayuntamiento De La MUY LEAL

Carnaval de 1892.

Deseando el Cuerpo Capitular que presido, que durante dicho carnaval se haga patente una vez mas, por este vecindario. el alto sentimiento de cultura qué le distingue y que en todas las fiestas públicas ha sabido siempre demostrar; he acordado como estímulo y á fin de que no decniga el justificado concepto que merece por tan preciada como hourosa cualidad, establecer los premios que se consignan en el siguiente PROGRAMA.

Primero—Se adjudicará un premio de 500 pesetas, à aquella comparsa compuesta de seis ó mas personas que durante los tres dias del carnaval proximo se distinga llamando la atencion general, por el lujo ó ingenio que desplegue en sus disfraces.

Segundo—Asi mismo se adjudicará otro premio de 150 pesetas, à la máscara sola ó comparsa compuesta de menos de seis personas que reuna iguales condiciones que la que se menciona en el número enterior

Tercero—Tambien será adjudicado otro premio que lo constituirá un precioso objeto de arte, própio para obsequiar à la sefora que se presente en las paseos publicos ó en los bailes de sociedad con el mejor ó mas ingenioso disfraz.

Cuarto—Para juzgar del mérito de las comparsas y mascaras referidas, y llevar á efecto la adjudicación de los premios relacionados, se establecerá previamente un jurado, que se nombrará por el Ayuntamiento, compuesto de dos Señores Concejales, asociados á cuatro vecinos mas que reunan conocimientos artísticos adecuados á la misión que han de desempeñar.

Quinto—La adjudicación y distribucion de los indicados premios tendrá efecto el último dia de Carnaval á las dos de su tarde.

Sesto y último—El jurado se constituirá con el fin de formar juicio durante los tres dias de Carnaval, desde la una á las cuatro y media de la tarde, en un palco que se levantará al efecto en la fachada del Teatro de Variedades de esta Ciudad,

Centa Febrero de 1882.—El Alcalde.—
R. Cerni.—El Secretario —Francisco de P. Monesterio,

Resumen Telegráfico

-Firmado por S. M. el nombramiento de Butler de Capitan General del departamento de Cádiz,

-El partido carlista de Murcia se ha adherido al liberal conservador del mismo pueblo.

Uuo y uno!.. uuo.

-Los valores públicos siguen con tendencia á la haja,

—Ha tomado posesion del cargo de recaudador de contribuciones de la primera zona de Chiclana, D. Antonio Ramos.

-Ha fallecido D. Juan Lizaur, vecino de Cádiz.

-Desordenes en China.

-No se opone el gobierno à la supresión de las Audiencias que no estén en las capitales de provincia.

Mercado.

Nota de los précios médios en el mismo, durante la actual semana.

Aceite extrangero, 2,50 pts.arrobs.

Español de oliva 14'50.—Garban
zos 1. à 0'55 kg — menudos à 0'45.

—De 3. à 0'43.—l'ocino à 1'20 kg.

—Fideos de 1, à 0'60 el kg.—De

2. à 0'50 — Arroz extrangero à 0'50

ptas. kg.—Id. valenciano à 0'55.—

Judias de 1. à 0'49.—De 2. à 0'44

ptas. kg.—Patatas à 0'13 ptas. kg.

Jabon à 0.63 el kg.—Café de Puerto-Rico apperior à 2.35 pesetas kg.—Id. de Moka o de Caracolillo à 4 pesetas kg.—Azucar florete 0.70 ptas. kg.—Manteca de cerdo à 1.45 ptas. kg.—Id. de Flandes à 3.80.

Carnes: de vaca á 0,96 pets, kg. a.—
Id. de cerdo á 1'80.—Id. de Javali á
0'90.—Huevos, de 4'50 á 6 pesetas
ciento.—Gallinas, de 0'75 á 1'12 pesetas la pieza.—Pollos, de 0'62 á 1'25
peseta.—Conejos, de 0'30 a 0'45
pta. uno.—Perdices. á 0'62 peset,
una.—Carbon de 0'75 á 1'00 peseta.
arroba.—Leña a 0'25 pta. arroba.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CEUTA.

CONTADURIA.

Estado demostrativo de los pagos verificados, por obligaciones del presupuesto del actual año económico durante la corriente semana con arreglo á la distribución de fondos acordada por el Ayuntamiento, en sesión del 31 de Enero anterior,

CAPITULO 1.º	Ptas.—Cts.
Gastos del Ayuntamie	nto 3128 – 50
CAPITULO 2.º Policia de Seguridad.	1327—50
Policia urbana y rural.	
CAPITULO 4:° Instrucción pública	
A TATALON O	
Beneficencia	100.000
Obras públicas	89-75
Corrección pública	143-25
Cargas	
CAPITULO 11. Imprevistos	9204230
Ampliación ,	00-00
ТОТА	L 10786-24

Centa 6 de Febrero de 1892.

V.º B.º El Contador,

El Alcalde, Rafael Orozco:

Cerni.

El número 213 de la "Ultima moda, publicà preciosos modelos de trages para bailes y recepciones, boda y acompañamiento y una linda colección de sombreros y capotas de última novedad. El regalo es una hoja de patrones de tamaño natural y de dibujos para bordados artísticos. La administración, calle de Claudio Costlo 13 Madrid, remite gratis números de muestra. Precio de la suscriccion 3 pesetas trismestre, número suelto un real:

Imp: de Garcia de la Torre.

THABICIOS.

WAPORES CORREOS

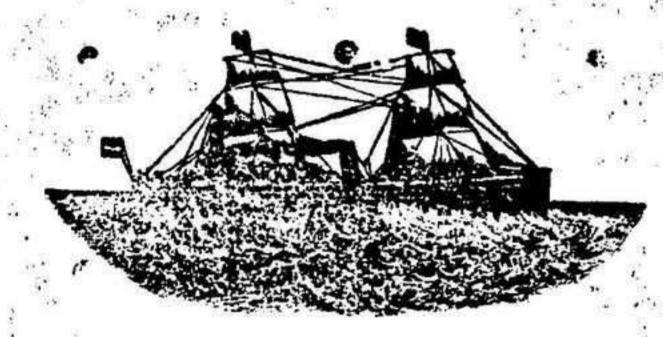
DR LA

Compania Trasallàutica

ANTES DE A LOPEZ Y COMP.*
Servicio oficial mensual entre

BARGELONA Y MOGADOR

con escala en Málaga. Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca. Mazagan y Safti.



EL VAPOR

hanat.

Salida de Barcelona: el 18 de cada mes.

para Cádiz: sobre el 21 de cada mes, para Máiaga: del 5 al 10 de cada mes. Admite carga y pasageros.

La carga que conduzca el buque para esta plaza, se alijará por cuenta y riesgo de los receptores y se entregará sobre el muelle a la presentacion de os conocimientos.

Consignatario, D. Cárlos Blond.

and the season of the season o

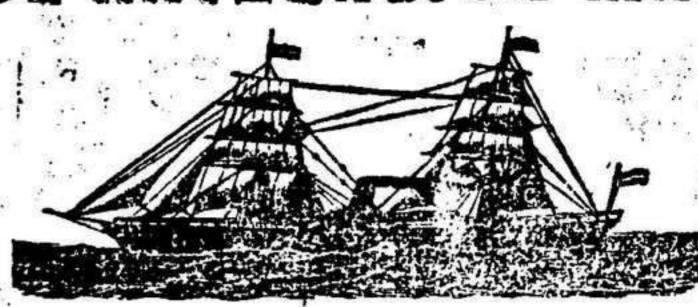
16.—GENERAL MORENO-16.

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de que el ramo tipográfico se encuentre en esta ciudad á la
mejor altura posible, apesar de las infinitas dificultades, conque hay que luchar
en este arte, en una población de índoie
tan especial como Ceuta, no ha titubeado en arriesgar un nuevo sacrificio, en
pró de sus favorecedores, surtiendo á
dicho establecimiento de nuevos tipos
de letras, procedentes de las mejores fundiciones españolas y extranjeras.

Lo cual tiene el gusto de participar à este vecindario en general: no dudando que todos habrán de honrar con sus encargos à dicho establecimiento.

Prontilud, esmero, economia.

LINEA DE NAVEGACION MARROQUI



DEELEEUGE T EEUGAE, II EU

Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tanger, Larache, Casablanca, Mazagan, Sassi, Mogador é Islas Canarias. Tocará en este puerto los dias 11 y 26 de cada mes, despachándose para dichos puntos á las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores será desembarcada por cuenta y riesgo de los e-cibidores quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos, la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será etendida reclamación alguna por falta ú otra cansa segun las prevenciones de los co-cocimientos.

Consignatario, Vinda é hijos de D. José Más.

25 ANOS DE EXITO



SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse al Sr D Rafacil Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda Esraña.

Encuadernación y centro de Suscriciones de

JUAN ELEZ-VILLARROEL

6.—Soberania Nacional—6.

Se hacen todas closes de trabajos concernientes al ramo, á precios muy arreglados.

VINOS DE JEREZ DE R. VALDESPINO.

Depósito al por mayor. Soberanía Nacional núm. 37.

Novedad en tintas

Tinta china líquida para dibujo.

Tinta metálica oro, blanca, simpatica comunicativa superior en botes muy pequa-

A la grasa para utensilios militares y saquerias, para sellos de goma, verde, roja negra, azul, y violeta.

ENCRIVÓRE

Nuevos productos para quiter las manchas de los papeles y tegidos.

ENCUADERNADORES ELÉCTRICOS Eu 4.º bolandesa, fólio y para música.

ENCUADERNADORES

Con 200 uñas para Leiras y Facturas.

Elegantes Albums para Poesias.

AURELIO RIVERO.

SE COMPONE

Toda clase de maquinas de coser con la mayor piontitud y economia.

Daren razon, en la plaza de la Constitucion (Africa) núm. 19.

ENCAJERA.

Se lava y compone toda clase de encajes.

San Francisco núm, 10

SE TRASPASA

La antigua zapateria de Los Angeles.

General Moreno núm. 3.